

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **69**

Fecha: 31/08/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33001 00157	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ADRIANA OSORIO JIMENEZ	RAMA JUDICIAL - DIR EJECUTIVA NAL Y SECCIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ACEPTA RENUNCIAR DE PODER, FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA LUNES 10/09/2018 A LAS 3:30 P.M.	30/08/2018	201	2 PRINCIPAL
63001 2016 33 33001 00373	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ORLANDO RAFAEL CAMACHO GARCÍA	CREMIL	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones de la demanda.	30/08/2018	127-1	1
63001 2017 33 33001 00012	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE IVAN HOYOS HURTADO	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Auto fija fecha Audiencia de conciliación: 24-Septiembre-2018 (2:30 pm)	30/08/2018	142	1
63001 2017 33 33001 00235	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON ALEXANDER CIRO RAMIREZ	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECC. QUINDÍO	Auto fija fecha Audiencia inicial: 24-Septiembre-2018 (4:15 pm)	30/08/2018	142	1
63001 2017 33 33001 00293	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO MOSQUERA VALENCIA	RAMA JUDICIAL	Auto admisorio de la demanda SE ORDENA CONSIGNAR 21.000 PESOS COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO	30/08/2018		
63001 2017 33 33001 00472	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUMBERTO - HERNANDEZ CLAVIJO	FOMAG	Sentencia Primera Instancia Se reconoció el derecho al pago de la sanción por mora por un término igual a 224 días	30/08/2018	87-96	Principal
63001 2017 33 33001 00479	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA LORENA ARIAS FORERO	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 4:15 PM	30/08/2018		
63001 2018 33 33001 00038	Ejecutivo	MUNICIPIO DE ARMENIA	HUGO HUMBERTO MUNEVAR IBAGON	Auto que ordena requerir a la parte demandante para que retire la citación para la notificación personal del mandamiento de pago.	30/08/2018	46	Principal
63001 2018 33 33001 00264	Acciones Populares	ALBERTO CASTILLO GARCIA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto rechazando la demanda Por no haberse subsanado la demanda en el término legal.	30/08/2018	17	1
63001 2018 33 33001 00270	Acción Contractual	MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE FILANDIA	Auto avocando conocimiento	30/08/2018	55-56	1
63001 2018 33 33001 00270	Acción Contractual	MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE FILANDIA	Auto admite demanda Consignar \$21.000 para gastos de notificaciones y allegar copia de la demanda en CD formato word cuyo peso no sea superior a 1000KB o 1MG	30/08/2018	55-56	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 33 33001 00271	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARURICIO ALBERTO GALEANO GOMEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda Consignar \$21.000 como gastos de notificaciones	30/08/2018	22-23	1
63001 2018 33 33001 00272	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARITZA GARCIA DE JARAMILLO	FOMAG - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO	Auto admite demanda Consignar \$35.000 como gastos de notificaciones y allegar copia de la demanda en CD en formato worc cuyo peso sea inferior a 1000KB o 1MG	30/08/2018	33-34	1
63001 2018 33 33001 00274	Acción de Reparación Directa	BRANDON DAVID LOZANO SOHACHA Y OTROS	POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda Consignar \$21.000 para gastos de notificaciones	30/08/2018	40-41	1
63001 2018 33 33001 00277	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR ARNULFO IMBACHI DAZA	CREMIL	Auto admite demanda Consignar \$21.000 para gastos de notificaciones	30/08/2018	26-27	1
63001 2015 33 33756 00128	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALEJANDRO IBARRA TORO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Auto de obedezcase y cumplase ESTÉSE A LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA DE 02/08/2018 PROFERIDA POR EL TAQ QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE 13/02/2018 QUE DENEGÓ PRETENSIONES DE LA DEMANDA	30/08/2018	393	2 PRINCI PAL
63001 2016 33 40006 00120	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR FRANCO CASTAÑEDA	EJERCITO NACIONAL	Sentencia Primera Instancia Se accede a las suplicas de la demanda.	30/08/2018	100-1	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO